

-62701



13

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA PRENDA PERFECCIONADA", a favor de DOÑA AMELIA MARTÍNEZ CAUDEPONT, domiciliada en BARCELONA, calle de Bailén, nº 22, 2º, 2ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una prenda perfeccionada.

Es característica del modelo, el hecho de proporcionar una mayor comodidad en el uso de la prenda y una mejor adaptación de la misma a la cintura.

5.

10.

La prenda que entra en consideración es cualquiera del tipo chaquetón, chaqueta, cazadora u otras similares en las que se ha previsto una disposición expansiva en la parte exterior de la boca manga, que facilita subir la manga a lo largo del brazo quedando retenida en cualquier lugar deseado sin necesidad del empleo de medio conocidos como son, botones, broches



u otros que constituyen un engorro en las prendas hasta ahora conocidas de tipo similar.

5. Otra particularidad consiste en realizar el ajuste de la prenda a la cintura, en zona lateral mediante el aplique de medios expansivos ya a lo alto, ya en sentido horizontal que afectan a una porción lateral o total entendiéndose desde la sisa hasta el bajo de la prenda.

10. Los medios expansivos en uno y otro caso es tejido de género de punto o cualquier otra materia elástica haciéndolo en forma triangular o cuadrilátero en cualquier punto del contorno de la bocamanga mangas y en forma arbitraria en las zonas laterales del cuerpo.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

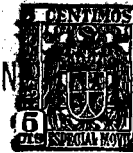
En el dibujo:

la figura, representa la vista perspectiva de la prenda.

20. Consiste en una prenda -1- de tipo chaqueta o similar con mangas mixta (japonesa y clásica), las cuales en su extremo, presentan exteriormente una abertura triangular -2- que está cerrada por el tejido de punto -3- que de esta manera, completa la bocamanga.

25. En el cuerpo, se ha practicado también un corte de forma arbitraria -4- completado por el género de punto u otra materia elástica -5-.

En el cuello, como es conocido se aplica el género de punto solo o en combinación marginal del tejido del resto de la prenda.



Con lo expuesto resulta que, una prenda que no es de género de punto, pudiendo ser incluso de piel, tiene medios adecuados para facilitar su uso, sin perder las condiciones especiales de su material.

5. La presencia exterior, en las bocamangas de un tejido de punto o materia elástica, facilita el subir la manga a lo largo del brazo y que por sus propios medios de presión elástica quede sostenida a cualquier altura.

10. La facilidad de adaptación a la cintura aprovechando zonas laterales del cuerpo, visibles, permite mantener en la prenda su elegancia y caída natural adecuada a cada caso.

15. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



-62701

13

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Una prenda perfeccionada, del tipo chaqueta, cazadora o similar, caracterizada esencialmente por el hecho de que sus mangas van provistas por su parte exterior del bajo manga de un corte triangular o similar que se completa, por la aplicación en él, de un tejido de género de punto u otras materias elásticas que sólo abarca la zona externa de la manga, afectando la citada forma triangular del corte.

15. 2. Una prenda perfeccionada, según la anterior reivindicación que se caracteriza por llevar lentamente en el cuerpo sendos apliques de tejido de género de punto, u otras materias elásticas que cubren cortes adecuados de dicho cuerpo, sean en sentido de su altura u horizontales y en cualquier forma.

20. 3. Una prenda perfeccionada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 NOV. 1957

AMELIA MARTÍNEZ CAUDEPONT

p.a.

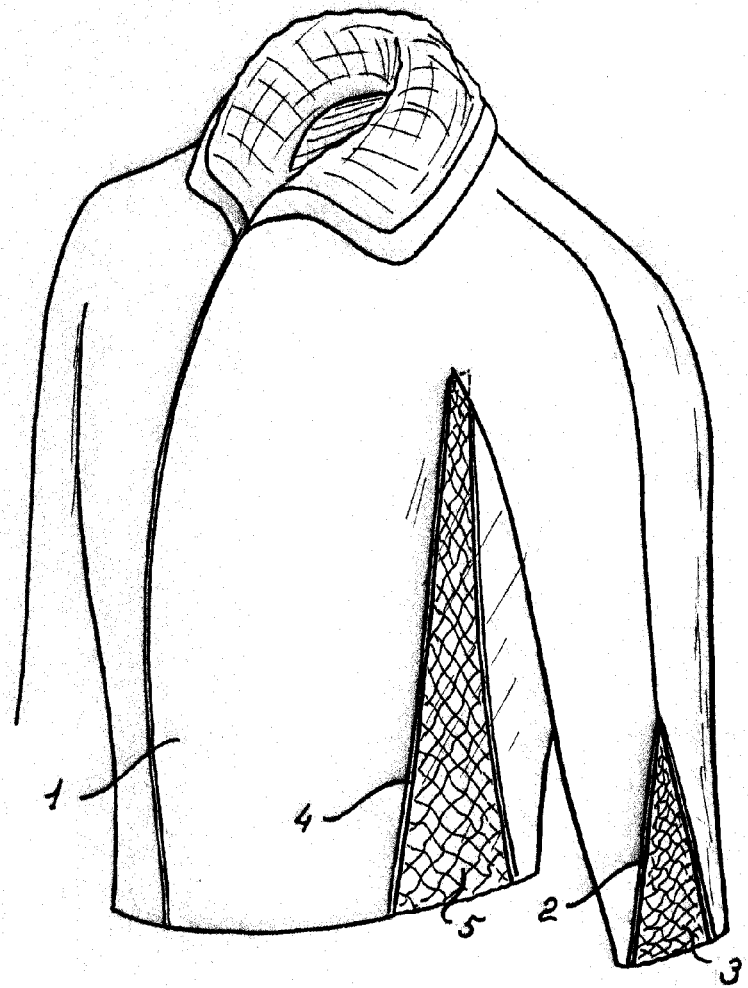
JAIME ISERN MIRALLES

R.P.

R/rm.



13 NOV



Madrid, 13 NOV. 1957.
Jaime Isern

p.p.
[Handwritten signature]